

## AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
992	80592	20/06/2012
REGIÓN DE TRAMITE	: IX REGIÓN	

IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZÓN SOCIA	L VALKO MAQUINARIA LTDA.
RUT EMPRESA	77405050-7 N° 2880
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA FONO 7387526
COMUNA	CONCHALI
DOMICILIO	AV.AMERICO VESPUCIO EMAIL@ lsarmiento@valko.cl
INFORMACIÓN	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	TRACTOR BULLDOZER CATERPILLAR, MODELO D6T
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 22 Tara ▶ 21 PBT ▶ 43
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
REGIONES	Origen ▶ IX REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA
COMUNAS	Origen ▶ ANGOL Destino ▶ LAMPA
LOCALIDADES	Origen ▶ CURACAUTIN Destino ▶ 5 NORTE KM 16 1/2
RUTA A RECORRER	181CH, 5 SUR, 5 NORTE
TOTAL DE K.M	1100 Fecha Aprox. Viaje 21/06/2012
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.6 Carga ▶ 2.9 Total ▶ 2.9
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.8 Carga ▶ 3.2 Total ▶ 4
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 15.1 Carga ▶ 8.0 Total ▶ 21.0
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ WV-5272 SemiRemolque ▶ JJ-5562 Remolque ▶
CONFIGURACIÓ	N DE EJES
DIST.ENTRE CONJUNTO	S 4.25 8.25
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D) (D)
PESOS X EJES	7 17 19
N° DE RUEDAS	2 8 12
DISTANCIAS ENTRE EJE	S 0 1.3 1.35 (1.35)
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame: impedida su circulación, de establecida en la legislació con luz natural. Autorizac	comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Transito Nº 18.290). Controlar pesos y Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se nte la normativa de transito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verteberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La n Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente ión excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota uños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
OBSERVACIONES >	
	AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE > COD_AUTENTIF.355201262	20/06/2012 FECHA HASTA > 25/06/2012 0-1212-2010-0330466457    State
************************	©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012